

La Unión Liberal

PAZ

Diario Monárquico Guipuzcoano

TRABAJO

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—SAN SEBASTIAN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIALES, 4,50.—EXTRANJERO: un año, 16 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 20.—Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

ADMINISTRACION Y REDACCION

Calle del 31 de Agosto, 28

PRECIOS DE INSERCCION.—En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes, (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.—RECLAMOS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: A precios convencionales

LA UNION LIBERAL

publica desde el 14 de Julio dos ediciones, una por la tarde y otra por la mañana, conteniendo ambas, noticias y extensos telegramas de Madrid, de provincias y del Extranjero.

Grandes ventajas a los anunciantes.

EDICION DE LA NOCHE

Sábado 31 de Agosto de 1889

¿QUÉ IMPORTA!

Comprendemos el artículo que publica hoy en *La Voz de Guipúzcoa*, nuestro querido amigo *Amece*; pero, aun comprendiéndolo, nos permitimos, no aconsejarle, pero si recordarle una cosa: que tratándose de la coalición liberal y de los reformistas guipuzcoanos, no hay necesidad de comparar conducta con conducta. Son naturales estas discusiones, cuando la opinión titubea y vacila entre los actos respectivos de dos agrupaciones, de dos sistemas, ó de dos partidos; resulta entonces deber de cada cual, exponer, frente a las del adversario, sus propias ideas; pero cuando la opinión no duda, cuando los hechos prueban la bondad de una causa y la pequeñez de otra, entonces es esfuerzo ocioso y resulta tiempo perdido el que se dedica a combatir a un enemigo que ya está juzgado y condenado por la conciencia pública.

Ahora bien, ¿pueden la conducta, los actos ni las ideas de los reformistas guipuzcoanos, ponerse enfrente de los que entraña la coalición liberal?

El simple enunciado de esta proposición moverá a risa a nuestros lectores y hará encogerse de hombros a todos los liberales vascongados.

¿Qué es la coalición liberal? La coalición liberal es una alianza pactada entre todos los liberales de Guipúzcoa, sin distinción de matices ni de procedencias (excepción hecha de los reformistas, que ni tienen matiz, ni son liberales, ni saben siquiera lo que son), alianza en la que, sustentando cada uno de por sí en la política general de España sus propias convicciones, se unen todos para un solo fin en política vascongada: es a saber, combatir al carlismo siempre que se presente a la lucha y procurar desarraigarlo y vencerlo en esta provincia.

Misión noble, justísima misión la que viene a cumplir en Guipúzcoa la coalición liberal. Sus hombres, que, como dice muy bien *La Voz de Guipúzcoa*, ni aspiran al dominio ni a la satisfacción de mezquinas y repugnantes ambiciones; sus hombres que han nacido en este país, y comprenden hasta qué punto es la idea carlista enemiga de la felicidad del pueblo vasco; sus hombres que derramaron su sangre y sacrificaron su fortuna en defensa de los intereses liberales, no persiguen más que un objetivo, batir al absolutismo en sus últimas trincheras, arrojarle para siempre en los abismos de la impotencia y conseguir que disipada esa sombra funesta, brille sin obstáculo de ninguna especie en el suelo euskaro la luz esplendorosa de la civilización y del progreso.

Para esto se unen, esto apetece, a eso tienden, en eso esperan y confían. El triunfo completo de la libertad sobre el absolutismo. Hé aquí lo que representa la coalición liberal.

¿Y qué es, qué significa, qué objeto tiene, en qué razón se apoya el llamado partido reformista de Guipúzcoa?

Pues es una agrupación de hombres sin criterio fijo, sin ideal concreto, sin iniciativa propia, que, desechados por su insignificancia y heridos en su orgullo y en sus ambiciones, se agruparon bajo la bandera multicolor de un político voluble é

inquieta, para seguirle incondicionalmente donde vaya, sin preguntarle cómo, é ignorando por qué, verdaderos autómatas políticos, movidos a capricho por quien firmó el decreto de derogación de los fueros, y va hoy de un partido a otro en solicitud de un refugio que nadie le concede.

Y esos hombres, que no solo rehúsan la coalición contra el carlismo, sino que le prestan su apoyo; esos hombres que no tienen criterio fijo y que llevan susumisión hasta el extremo de declararse incondicionales del señor Romero Robledo, esos hombres que ven en este político perturbador una esperanza que los conduzca por la senda del presupuesto, esos hombres, ni hacen nada contra el absolutismo, ni tienen amor a su país, ni son liberales.

El ansia de poder, otórguelo el que quiera y dispénselo quien lo dispense, la ambición, el despecho, la odiosidad y la impotencia: He aquí lo que representa el que se llama partido reformista guipuzcoano.

Y esto, como lo que decimos de la coalición liberal, lo sabe y lo conoce perfectamente la opinión pública.

Por eso creemos que no estamos en el caso de cotejar conducta y conducta.

Ahí está la opinión pública, que ya ha juzgado en favor nuestro desde hace mucho tiempo.

¿Por qué hemos de responder a lo que digan de nosotros los reformistas guipuzcoanos?

Sus opiniones ¿qué valen, ni qué pesan, ni qué significan, ni qué importan?

Nada.

ZIGS-ZAGS

El Tradicionalista de Pamplona nos ha salido un sabio de tomo y lomo en ciencias morales y políticas.

Dijimos días atrás: "Vociferáis contra el Estado y le debeis cuanto sois; las carreteras porque transitáis; la seguridad de que disfrutáis; las comodidades todas de la vida moderna, la protección a que podeis acogeros si os hallais en el extranjero; y en vez de agradecerle todo esto, conspiráis contra él y contra el predica, llamais abominables a los hombres que le dirigen, calificais de pecado mortal el liberalismo..."

Y el Tradicionalista después de mucho meditarlo se ha sacado de su cabeza la siguiente sentencia:

"En primer lugar, el Estado tiene lo que la nación le da; ni ocho más ni ocho menos."

Pues está usted muy equivocado amigo.

El Estado tiene lo que la nación le da, menos unas cuantas docenas de millones que gasta en recaudarlo.

Puesto ya a sacar cuentas y establecer distinguos, debió usted hacerlo bien.

Y de lo contrario, no meterse en camisa de once varas.

El Estado, señor Tradicionalista, es una entidad abstracta que no debe confundirse con la nación, aunque en estilo vulgar se confunda muchas veces con ella, ni menos aún con el Gobierno, que no es sino una de las funciones del Estado. De aquí, que si mal está lo primero, peor es sin duda alguna lo segundo, y en este pecado precisamente incurre usted al copiar y hacer suyo lo que el *Imparcial* dice de las fuerzas del poder público.

Y por último, menos razón tiene aún el colega en los siguientes párrafos: con que termina su suelto:

"Y en tercer lugar, tiene mucha, pero mucha gracia hablar de agradecimiento al Estado en un periódico que se publica en Guipúzcoa."

¡Vaya si tienen que agradecer al Estado Navarra y las Vascongadas!

¡Ingratos! No agradecemos siquiera que el Estado nos quite los fueros..."

A quien todos los vascongados debemos dar las gracias de la pérdida de los fueros es al carlismo.

Si este no hubiera elegido para teatro de sus campañas nuestras desdichadas provincias, sino hubiera convertido en arma de combate contra el resto de la nación la autonomía administrativa y política de que disfrutamos, no hubiéramos perdido nuestros fueros.

Ellos tienen la culpa de la pérdida de esas libertades, y los vascongados deben estar muy agradecidos al carlismo que nos las quitó, después de haber arruinado al país, deshonrado a la patria, insultado a la religión y cubierto de sangre nuestras hermosas montañas.

Sabíamos que el órgano zorrillista discurría mal y escribía peor.

Lo que no sabíamos aún, es que no supiera leer.

Pero él se ha encargado de demostrárnoslo. Escribimos ayer nosotros, a propósito de las obras del Antiguo:

"Además, el sostener que la Comisión provincial ha procedido incorrectamente, al tomar el acuerdo sin consultar con el Ayuntamiento, es olvidarse de que las obras del Antiguo, por referirse a una desviación de carretera, son obras provinciales, y que si quiera el Ayuntamiento tenga intervención en ellas, el acuerdo de la Comisión provincial no empece al suyo, ni puede perjudicarlo en manera alguna."

Pero el diario zorrillista que por lo visto padece de ceguera ó falsea los párrafos ajenos, dice que nosotros hemos escrito:

"...son obras provinciales, y que si quiera el Ayuntamiento tenga intervención en ellas..."

¿Dónde está ese ni que usted se toma la libertad de colgarnos, joven párvulo?

¿Es que usted cree que es buena arma de discusión falsear lo que escribe el adversario?

¿O es que no sabe usted leer?

¡Ignora usted que decir y si quiera tenga, vale tanto como decir ya que tenga.

Pues vaya usted a la escuela, apréndalo y después discutiémoslo.

Luego dice ese diario de primera enseñanza, que nos concede perdón generoso y completo.

Muchas gracias, señor elefante.

Acabe el terrible afán

que hasta ahora nos ha embargado

Al fin nos has perdonado,

¡Dios te lo pague, Roldán!

El *Atil* dedica 14 renglones a los sucesos de 1813, y luego dice para remate:

A los heroicos y esforzados donostiarros... en vía este sentimental recuerdo...

Y luego dirán que el *Atil*

no es un ser fenomenal!

¡Además de reformista

resulta sentimental!

No está mal.

EL DOMINIO DEL MAR

Tan desdichado concepto tienen algunos de la honradez é independencia ajenas—no sé si midiéndola por la propia—que todo el que aglutina una empresa queda tildado de amigo del que a ella se arroja, y de enemigo si la censura y desaprueba. Porque hay muchos de estos, véome obligado a salir al encuentro de los tales murmuradores, antes de consignar lo poco y la ligera que acerca del anunciado invento del señor Peral voy a decir:

Quiero suponer que éste realiza por completo su programa y que realmente descubre la navegación submarina. Claro es que así lo desean todos los españoles en general y yo muy en particular. Lo que importa a mi objeto consignar es, que no por eso seríamos dueños del mar, ni recuperaríamos Gibraltar tan fácilmente como se supone.

Jamás descubrimiento alguno, dió de golpe y porrazo y como por arte mágico, a una nación, superioridad sobre las otras. Los más prodigiosos de todos los que ahora recuerdo, el del camino de la India por los portugueses y el de América por los españoles, fueron obra de más de un siglo de preparación.

Además, la delantera que uno de los pueblos civilizados puede tomar a los restantes, así, por sorpresa, es tan pequeña, que pronto se ve alcanzado por estos.

A los pocos años de haber llegado con Colón a las Antillas, ya teníamos por rivales a los portugueses en el Brasil, y a los franceses é ingleses en lo que hoy son los Estados Unidos. Pasado un siglo, el comercio de los nuevos países, era de los últimos, habiéndole perdido casi por completo nosotros, a causa de la política colonial disparatadísima de los reyes austriacos. Lo mismo exactamente ocurrió a los portugueses en la India.

La pólvora de nada sirvió a los primeros que en Europa la emplearon como instrumento de guerra; ni a los franceses contra los ingleses en la lucha de los Cien años; ni a los moros contra los españoles en el Salado; ni a los castellanos contra los portugueses en Aljubarrota. Bien sabido es que todos los artificios de los griegos, retrasaron, pero no impidieron la toma de Constantinopla, y que sin las luchas que los árabes sostuvieron entre sí y luego con los otomanos y estos con los mongoles, hubiera sido entrada por fuerza mucho antes. Y también sabe todo el mundo que los cañones monstruos, los brulotes de nueva invención, etc., etc., jamás respondieron a las esperanzas de sus inventores en los primeros momentos.

Viniendo a tiempos más modernos sábase también que ni Fulton dió el dominio de los mares a los norte-americanos aplicando el vapor a la navegación, ni el fusil Chassepot y las ametralladoras dieron ventaja alguna a los franceses sobre los prusianos en 1870, ni la coraza, ni el torpedo, ni invento alguno ha modificado las situaciones respectivas de las naciones europeas.

Creo firmemente que si el Peral realiza el tipo del buque submarino perfecto, el poder de España en los mares aumentará mucho;

pero sería muy cándido si llevara más ensueños patrióticos al extremo de dar por averiguado que el Océano había de convertirse en fondo nuestro, en el cual ni la propia bandera inglesa podría ondear sin permiso del león hispano.

Aun cuando la Historia no probara que la eficacia de un descubrimiento no llega hasta alterar la armonía que existe en el desarrollo de las diferentes naciones, bastaría a dejarlo demostrado una sola consideración: la de que haciendo estos vida intelectual en común y no existiendo diferencia alguna esencial en el estado científico de cada una de ellas, suelen llegar casi al mismo tiempo a la conquista de algún nuevo secreto de la naturaleza. De aquí resultan luego esos interminables debates acerca de la prioridad de un descubrimiento, a los que no es posible dar solución acertada, de suerte que aún hoy no sabemos si la pólvora la inventó un monje inglés ó un fraile alemán ó si nos la trajeron los árabes; si la imprenta fué descubierta por un suizo, un alemán ó un holandés; si la circulación de la sangre fué hallada por un inglés ó por un español; si el vapor y la electricidad son producto de las investigaciones de un sabio francés ó de un inglés, etc., etc. Y esto para no hablar más que los grandes hallazgos que el espíritu humano ha realizado en lo desconocido, que si descendiéramos a los pequeños, no hallaríamos uno libre de tales coincidencias.

En lo relativo a la navegación submarina, esta ley histórica, se realiza a nuestros ojos. En Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Dinamarca y en otros países, se hacen ó se preparan submarinos en los que sus autores depositan gran confianza. ¿Qué significa esto? Pues significa sencillamente, que el invento está maduro y que la humanidad se halla a punto de sorprender un nuevo secreto de la naturaleza. El que lo halle y pretenda monopolizarlo, pronto tendrá que abdicar este privilegio, porque sinó por el mismo camino, por otro diferente, no faltará quien llegue a igual resultado. Y tras el descubridor, vendrán los perfeccionadores, que en pocos años reducirán el primer tipo de submarino al estado de curiosa antigüalla.

De suerte que que admitiendo que el señor Peral nos dote de un *Nautilus* auténtico y consiga guardar el secreto de su construcción, no pasarán seguramente muchos años sin que Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos tengan los suyos respectivos. Negar esto equivaldría a sostener que conocemos leyes de la física ignoradas de los extraños y que en electricismo hemos ido más lejos que los demás, afirmación imposible de hacer en serio.

Además, aun con *Nautilus* y todo, pensar que habíamos de luchar ventajosamente con Inglaterra, por ejemplo, es creer uno de los más donosos disparates que imaginarse pueden, máxime dada la ligereza de nuestro carácter que nos llevaría a emprender la lucha antes de estar preparados para ella. Ni a los marinos de la Gran Bretaña les habian de faltar buques rapidísimos que fácilmente podrían esquivar los ataques del *Peral*, ni tampoco se halla su marina tan distante de conocer los medios de ataque y defensa bajo las aguas que se encontraran perfectamente inermes ante nuestros ataques. Esto suponiendo que sus ingenieros y sus sabios, todos juntos no hallaran, ellos que tanto han hecho progresar a la física moderna, y que precisamente construyen los aparatos de que *Peral* se sirve, un instrumento de combate capaz de resistirle.

Así pues, para hacernos dueños del mar, no hace falta más que lo siguiente: 1.º Que el Peral resuelva de un golpe todos los problemas científicos relativos a la navegación submarina—que son muchos y muy intrincados—caso novísimo en los anales de los descubrimientos científicos; 2.º Que en unos cuantos años, los sabios del mundo entero, miembros pensantes de sociedades mucho más sabias que la nuestra, no vean coronados de éxito los tenaces esfuerzos que en el mismo sentido hacen, circunstancia no menos inadmisiblemente ilógica que la anterior; 3.º Que el descubrimiento compensara por sí solo todos los motivos de inferioridad que nos impiden luchar con la Gran Bretaña, inferioridad intelectual, inferioridad económica, inferioridad militar; 4.º Que aun conseguido todo esto, lográramos mantener estacionarias en el camino del progreso a la demás naciones, é impedir que al poco tiempo tuvieran también submarinos que podrían ser tan buenos ó mejores que los nuestros y mucho más numerosos, porque Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, etc., son países mucho más ricos que España.

NOTICIAS

Totalmente restablecido de la penosa dolencia que le aquejaba; vuelve a compartir con nosotros las tareas periodísticas, nuestro querido amigo y compañero don Francisco Duran.

El señor Marqués de Casa-Jiménez y familia, se han inscrito por 1.000 pesetas para la suscripción del Asilo de Párvulos.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas, el cuadro de marcha de los trenes, presentado por la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, para las líneas de Madrid a Irún, Venta de Baños a Santander y Villalba a Medina, por Segovia.

La guardia civil del puesto de Usurbil, participa que en dicho término, en el río Oria, ha perecido el cadáver de un individuo llamado Ramiro González, natural de Pera de Doma, provincia de Lugo, según manifestaciones hechas por otro compañero suyo que con él se dedicaba a la mendicidad.

Se ha registrado en este Gobierno civil un expediente para la pertenencia de la mina de hierro titulada "Octava", sita en término de Villa Real, a nombre de don Conrado Quintana, vecino de Bilbao.

En el mejor sitio de la Concha de San Sebastián, se vende una casa.
Informarán don Francisco Soriano, Zubietá 40 y don Javier Resines.

Jai Alai

Gran partido de pelota fuera de abono, el Domingo 1.º de Septiembre, a las cuatro y cuarto de la tarde, entre Indalecio Sarasqueta (a) Chiquito de Eibar y José Gómez (a) Pasiego, contra Martín Malcorra y Eusebio Guruceaga.

Nota. A los señores abonados se les reservará las localidades hasta las 12 del Domingo.

Ha fallecido en París, en medio de los mayores sufrimientos, un niño que en Asteasu, de esta provincia, fué mordido por un perro hidrofóbico hace un mes.

El desgraciado fué a París, con el objeto de someterse al tratamiento del doctor Pasteur; pero todos los auxilios han resultado ineficaces.

Han sido nombrados secretarios del Gobierno civil de Guenca, el señor don Ricardo Guzmán, y del de Castellón el señor Fernández, oficial que era del Gobierno de Madrid.

El *Noticiero Bilbaino* refiere de la siguiente manera, un caso ocurrido en aquella población: "Ayer tarde a un individuo que había llegado por la mañana a esta villa procedente de Portugal, y que poseía como unos 50 duros, se le acercó otro sujeto, y entablado con él conversación amistosa, diciéndole entre otras cosas que era paisano suyo, le llevó a una taberna de Barrenacalle, donde comieron los dos. Pedida a la tabernera la cuenta, convinieron en pagar esta a medias, para lo cual el de Portugal entregó un duro legítimo, recibiendo de su amigo una moneda falsa de diez reales. Salido de la taberna el de Portugal en cuanto notó la jugada, y dió conocimiento al guardia municipal número 59, el cual hizo que el pájaro de cuenta entregara al otro diez reales que en realidad le debía, como así lo hizo, terminando la cuestión; pero más tarde, entre otros tres amigos más emborracharon al ya mencionado sujeto de Portugal con intención (acusado es decirse) de pescarle los cincuenta duros que tenía, lo cual pudo evitar dicho guardia municipal número 59, separando al incauto de tan buenos compañeros."

Mañana domingo, a las 4 y 1/2 de la tarde, se jugará en el frontón de Abando (Bilbao), un partido de pelota entre los afamados pelotaris Juan José Gorostegui, Irún, de id., y Luis Salasamendi, de Tolosa, contra Eustaquio Braun, de San Sebastián y Francisco Recondo, de Tolosa.

El partido será a chistera y a 50 tantos, a sacar ambos bandos de los cinco cuadros, con diez pelotas finas de 116 a 120 gramos.

Gabinetes y Laboratorios Dental

Whitmarsh y García Vélez, American Dentists.
Hernani, I, entresuelo.—San Sebastián.
Pascoe de Recoletos, 21, entresuelo.—Madrid

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana, de las laureadas "Aguas de Insaluz."

Los viticultores de la provincia de Gerona presentarán en breve una exposición a las Cortes, pidiendo:

1.º La creación de campos de experiencias de viticultura, donde un personal apto estudie cuantas cuestiones se relacionen con este punto y resuelva las consultas que acerca de él se le dirijan.

2.º El exacto cumplimiento del art. 6.º del reglamento de la contribución territorial de 1885, simplificando las tramitaciones exigidas hoy para gozar de la exención, ya sea de la manera expresada aquí o bajo otra forma cualquiera, que tienda a obviar las dificultades en la instrucción del expediente.

3.º La concesión de algunas ventajas a las plantaciones nuevas de cepas americanas, con el fin de estimular al viticultor a hacer éstas en toda clase de suelos.

Hasta ahora pasan de 3.000 los firmantes, entre ellos los representantes de la provincia en Cortes, que le prestarán su apoyo.

Mil ciento sesenta y seis perros trashumanos han fallecido en un sólo día en Madrid, a consecuencia de haber comido otras tantas bolillas de estrigina.

El día 24 del corriente, a las dos y cuarenta y cinco de la tarde, fué soltada en San Fernando por Peral una paloma mensajera, portadora de un autógrafo de este marino, suscrito además por los señores Iribarren, Mercader, Moya, García Gutiérrez, Cubells, oficiales del submarino y don Antonio Armero, ayudante de S. M., enviando un cariñoso saludo al teniente coronel don Manuel Valenzuela, residente en la ciudad de Caba y en cuyo palomar fué recogida a las cuatro y diez minutos de la misma tarde, habiendo, pues, recorrido una distancia de 225 kilómetros en el tiempo de una hora y veinticinco minutos, salvo la diferencia que pueda existir en los meridianos.

De los datos recogidos en el *Board of Trade* resulta que, durante el pasado año de 1888, murieron en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, a consecuencia de accidentes ocurridos en los ferrocarriles, 906 personas, y sufrieron lesiones más o menos graves 3.826. Además perecieron en las dependencias, talleres y almacenes de las Compañías 72 personas, y sufrieron heridas 4.981. Entre los muertos figuran 65 suicidas, 230 que fueron sorprendidos al cruzar los carriles y 53 que marchaban por la línea férrea. Solamente 508 muertos y las heridas de 3.601 personas fueron producidas por verdaderos accidentes de ferrocarril. El número de pasajeros que perdieron la existencia se elevó a 107 y el de los heridos a 1.408 únicamente. Por desgracia perdieron la existencia 96, y sufrieron heridas 814.

La Sociedad El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha dirigido una calurosa felicitación al señor Navarro Reverter por su patriótica iniciativa en la constitución de un comité en París para procurar un congreso económico entre todos los pueblos americanos de raza española y la madre patria.

Propónese además El Fomento cooperar con toda la eficacia que pueda al logro de esta empresa, practicando cuantas gestiones estén a su alcance a dicho efecto, por crearlo medio eficaz para contrapesar el proyecto de los Estados Unidos de una Liga aduanera entre los países del Continente americano, con objeto de extinguir el comercio con Europa.

Hemos recibido el cuaderno 329 de la *Euskal-Erria*, tan notable como siempre por su lectura, que contiene las materias siguientes:

I.—*Euskal-erria*. El inmortal catedrático alabés Fr. Francisco de Vitoria, por don Eduardo de Hinojosa. Contestación de don Marcelino Menéndez Pelayo (conclusión).

II.—*Ovitz bat 1813 garren urteko Donostiarri*. Abuztuaren 31 garren egunean, soneto en base guip., por don Francisco López.

III.—*Amaya o los bascos en el siglo VIII*. Estudio crítico, por don Arturo Campión (continuación).

IV.—*Kalifornia-ren ongi etorria Euskal-Erria*. Poema en base labort., por D. J. P. Goytino.

V.—*Bilbao*. Cosas de antaño. Las torres de Luchana, desde su fundación hasta su ruina, por D. Juan E. Dolmas (continuación).

VI.—*Curiosidades bascongadas*. Notas filológicas insertas al final del Nuevo Testamento de Juan de Lizarraga, impreso en La Rochelle en 1571.

VII.—*Sociedad humanitaria de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa*. Movimiento de fondos y servicios prestados.

VIII.—*El Zani*, poesía en base guip., por don Cirilo Erquicia.

IX.—*Noticias bibliográficas y literarias*. La tumba basconga... por Henri O'Shea.

X.—*Four Aita Santu XIII en Leoni*, *Erroman Ragillaren 9 an awsten artu daben sentimienturen aringarritzat*, poesía en base bizc., por don Felipe de Arrese y Beitia.

XI.—*Aita Santuari*, id. id. id. guip., por don Antonio Arzac.

XII.—*Sección amena*. Chikitako kontubak, por don Toribio Alzaga.
—Petra-ri, por don Marcelino Soroa.

TRIBUNALES

La Audiencia de lo Criminal de esta Ciudad y su partido, ha condenado a Francisco Gragera y González a un mes y un día de arresto mayor, multa de 120 pesetas y accesorias por el delito de desobediencia grave a los agentes de la autoridad en causa que se le siguió por el Juzgado de Instrucción de esta capital y que se vio en juicio oral y público el 27 del corriente y en cuyo acto el procesado se conformó con la calificación y petición fiscal.

Ayer se celebraron dos juicios de faltas. Uno contra dos caseros que desobedecieron a dos señores en la taberna llamada de Iturinchiqui.

Les fué impuesta la pena de reprensión privada y costas del proceso.

El otro contra dos individuos que rieron en el Muelle.

Se les condenó a uno por ser reincidente a diez pesetas de multa, y al otro a cinco, siéndolo ambos a reprensión y pago de costas por mitad.

EDICION DE LA MAÑANA

EL DÍA POLÍTICO

Ayer a las doce y media de la tarde terminó la segunda y última conferencia que para tratar de asuntos que por igual modo interesan a las tres provincias hermanas, han celebrado, presididos por el Sr. D. José Machimbarrena, los representantes de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Aunque los interesados guardan sobre el asunto la más absoluta reserva, reserva justa y necesaria, podemos asegurar que han llegado a un perfecto acuerdo en el punto origen de la conferencia.

El lunes se reunirán de nuevo los represen-

tantes referidos para tratar de la cuestión de alcoholes a propósito del cual han de conferenciar en Madrid con el Gobierno.

Del resultado de estas conferencias daremos cuenta oportunamente.

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián, ha remitido con fecha de ayer un telegrama a su periódico, manifestando que si el señor marqués de la Habana puede decir públicamente que está de acuerdo con el Gobierno en lo que respecta a las reformas militares, eso no estorba a que particularmente haya manifestado las opiniones que expresó anteriormente en otro telegrama el corresponsal referido.

Lo importante para la política en este punto, son las manifestaciones firmadas del marqués de la Habana, declarándose conforme en un todo con la marcha que sigue el Gabinete presidido por el señor Sagasta.

Tenemos entendido que el general Polavieja está incondicionalmente del lado del Gobierno, y aceptará cualquier cargo militar que se le encomiende.

Hoy quedarán expuestas al público, hasta el día 15 del presente mes, en los colegios electorales de la Casa Consistorial, Teatro Principal, Instituto, Mercado del Ensanche, Atocha-Escuelas y Antiguo-Escuelas, las listas de electores y elegibles para Ayuntamientos; a fin de que los interesados puedan reclamar por escrito, ante el Ayuntamiento, sobre inclusiones o exclusiones indebidamente hechas. Pasado dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

NUESTROS CORRESPONSALES

Villafraña 31 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA UNIÓN LIBERAL.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: En el último número del periódico de su digna dirección, he leído un suelto referente a la desgracia ocurrida en la persona de Cayetano Rodríguez, mozo de cuadra del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, y me permito ampliarlo con la siguiente exacta relación de lo ocurrido.

A eso de las cinco de la tarde del jueves 29, y mientras estaba de paseo el Excmo. Sr. Marqués, fué a bañarse en el río el citado mozo Cayetano Rodríguez en compañía de otro criado del mismo señor marqués y del de don Manuel Egozcoabal.

Al pasar por la fábrica de boinas, se detuvieron allí los dos últimos, continuando solo el Cayetano hacia el río. Al poco rato fueron sus dos compañeros en la misma dirección que Cayetano, y vieron con sorpresa que sus ropas estaban a la orilla del río y que él no parecía por ninguna parte. Alarmados, como es natural, corrieron a la fábrica en busca de auxilio, e inmediatamente salieron varios obreros al sitio designado o más próximo al en que estaban las ropas. Se lanzaron al agua y consiguieron extraer al Cayetano ya cadáver, ahogado en el punto denominado Inacio-Pare, donde hay un pozo de unos dos metros y medio de profundidad, punto donde van ocurriendo ya dos o tres desgracias semejantes. En cuanto fué extraído el cadáver se le prodigaron los auxilios que la ciencia aconseja en tales casos, pero todo fué inútil, declarando el médico que estaba muerto de axfisia por sumersión.

El desgraciado, muy apreciado por sus amos, los señores marqueses de Valmediano, que desconocía el río, que por cierto es muy peligroso en dicho sitio, y no sabía nadar, ha pagado bien cara su imprudencia.

En seguida fué conducido al depósito del Camposanto, y al día siguiente, después de practicada la autopsia se le dio sepultura eclesiástica, y en la mañana de hoy se han celebrado los funerales, a los que han asistido toda la familia de los señores marqueses y el vecindario.

El interfecto era soldado de caballería y estaba con licencia ilimitada; y su desgracia ha sido muy sentida por los señores marqueses de Valmediano.

Con este motivo me repito de V. suyo afectísimo s. s.

q. b. s. m.
El Corresponsal.

LA FIESTA DE AYER

Ayer celebraron los vecinos de la calle del 31 de Agosto la anunciada fiesta, en conmemoración de haberse librado aquella del incendio en 1813.

La fiesta estuvo animadísima. A las cinco y media de la mañana, recorrió la calle la banda de música "La Unión", entonando una diana que despertó con satisfacción general a todos los vecinos.

Durante el día se dispararon muchos cohetes; pero el momento mayor de la fiesta fué de ocho y media a once y media de la noche, durante cuyo tiempo tocaron en la plazoleta del Parque y frente a la redacción de este periódico, las bandas de "La Unión", y "Santa Cecilia".

La calle presentaba a esa hora un aspecto verdaderamente agradable; los vecinos de la misma cuya unanimidad y concordia son dignas de elogio, iluminaron con faroles de colores los balcones y las fachadas de las casas, así como también una parte de la vía pública donde los faroles se extendían de un lado a otro.

Los músicos tocaron muy bien y mucho, con lo cual no hay para qué decir si lo pasarían a gusto los aficionados del baile, que eran numerosos, contándose entre ellos muchas chicas bonitas y una colección de mozos capaces de estarse bailando hasta el día del juicio final.

La concurrencia pasó de dos mil personas, reinando entre ellas el orden más perfecto.

El Ayuntamiento, con la complacencia con que atiende siempre las diversiones populares, ha contribuido a la de ayer, mandando a la calle del 31 de Agosto los tamboriles y los silbos, que son de precisión en estos acontecimientos.

Con lo cual ha habido para todos los gustos; polcas y habaneras para los *flamencos*; y *chun-chun* para los partidarios del baile suelto, y tradicional.

En resumen: un día agradable y entretenido.

para los vecinos de la calle del 31 de Agosto; mucha sidra, mucha alegría, mucha música y chupinazos, que han hecho la competencia a los que sirven de anuncio para sus corridas de toros al simpático empresario de la Plaza de San Sebastián é islas adyacentes.

NOTICIAS

En la calle de Aldamar ha sido atropellado por una carretilla, el digno profesor de Instrucción primaria y querido amigo nuestro, don Toribio Pena.

Sentimos mucho el percance y deseáremos no otrezca cuidado el accidente de que ha sido víctima.

El próximo martes quedará habilitado en el Hospital de Manteco, un local para estancia de postulantes, con separación de sexos en donde permanecerán los detenidos hasta su conducción a sus respectivos pueblos.

Ayer almorzaron en el Gobierno Civil, invitados por el Gobernador señor Barriobero, el señor Sagasta y el Subsecretario de la presidencia, señor Villanueva.

Anoche los individuos de la Sociedad Coral, con objeto de despedir al señor Marqués de Cubas, le obsequiaron con una serenata.

De vuelta obsequiaron también a D. José Machimbarrena, como Presidente de la Diputación provincial, y al notable pianista D. Leonardo Moyua.

Ayer tarde visitaron el cuclero "Colon", el señor Sagasta, Subsecretario de la Presidencia, y el Gobernador Civil de la provincia.

Hoy á las once de la mañana se verificará en la Concha una regata á remo entre una trahenera tripulada por catorce marineros y una lancha pequeña en la que irá solamente una persona de esta ciudad.

Las condiciones de la lucha son las siguientes: Los marineros tienen que hacer el trayecto de ida y vuelta, desde la primera boya á la última, mientras su contrincante la hace solo de ida ó de vuelta.

Durante la regata amenizará el espectáculo, desde la punta del muelle, una banda de música.

Galantemente invitados por la Junta directiva del Círculo Reunión de Amigos, tuvimos el gusto de asistir anoche al *punch* con que obsequió dicha Sociedad á la prensa y personas de representación, con motivo de la reapertura de sus trabajos.

La velada estuvo brillante y concurridísima. Nosotros deseamos que tan útil y provechosa Sociedad vea coronados sus esfuerzos por el más hisonjero éxito.

Probablemente hoy saldrá de esta capital, el general Blanco.

Un cochero de Julian Elósegui, llamado Bernardo Perez y Gofi, dió ayer una bofetada á un individuo francés, produciendo con tal motivo un gran escándalo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

En el Gran Casino

Anoche, como sábado, se bailó cotillón en el magnífico salón pompeyano. El espectáculo estuvo concurridísimo. Los regalos, ramilletes y demás accesorios del cotillón, fueron de valor y de gusto.

En el Teatro

¡Este Julianibol!... Y el Otoño aproximándose á paso de gigante. ¡Maldito sea!

En el Boulevard

No estuvo todo lo concurrido que podía esperarse; pero no faltaron muchas caras bonitas.

Plaza de Toros

Hoy domingo 1.º de Septiembre de 1889, á las cuatro de la tarde, última corrida de la temporada. De convite para los abonados y de pago para los no abonados.

Seis toros del Excmo. señor duque de Veragua.

Estos seis toros han sido elegidos expresamente, con el objeto de que la maravillosa cuadrilla de los **Ñiños Sevillanos**, dirigida por los incomparables y popularísimos diestros **Faico y Minuto**, puedan hacer alarde de su asombrosa maestría, ejecutando las suertes más arriesgadas y brillantes, algunas de las cuales han de llamar seguramente la atención del público por su verdadera novedad.

Espadas.—Francisco Gonzalez (**Faico**), y Enrique Vargas (**Minuto**).

Picadores.—Antonio Gonzalez (Coriano), Manuel Vargas (Tornero) y Rafael Roldán (Quilin).

Banderilleros.—Antonio Pedro (Ostioncito); Antonio Romero (Saleri); José Vargas (Notaveas); Rafael Ordoñez (Primito); Enrique Perez (Perdigón); Joaquín Hernández (Parradito) y Francisco Gonzalez (Mojino Chico).

AVISO IMPORTANTE.—1.º Con objeto de prestar mayor variedad á la corrida, los simpáticos banderilleros Antonio Yedro (Ostioncito) y Antonio Romero (Saleri), con la venta de la Autoridad competente y de los matadores, estoquearán dos de los toros pequeños, los llamados *Aguardentero* y *Cambor*, que se lidiarán en primero y segundo lugar de la corrida.

2.º Atendiendo á las reiteradas instancias del saltador francés *Casino*, la Autoridad y la Empresa han accedido á que tome parte en la corrida de hoy, dando el famoso salto al toro que reuna condiciones para ello.

La corrida empezará á las cuatro en punto de la tarde.

De nuestro servicio particular

TELEGRAMAS

INTERIOR

Barcelona

81—2'30 t.

Ha sido recibida con entusiasmo en esta capital, la noticia del indulto del reo de muerte Francisco Cubells.

La prensa de Barcelona felicita con sinceridad á S. M. la Reina Regente, al Gobierno y á cuantas personas se han interesado en este asunto.

MARTINEZ.

En contra de Cassola

Madrid 31—2 t.

En casa del Alcalde de Cartajena, se han reunido cuarenta y dos personas caracterizadas del partido fusionista local, acordando por unanimidad haber visto con disgusto la actitud del diputado por aquel distrito señor Cassola, en lo que respecta á la agrupación liberal y á su jefe indiscutible el señor Sagasta.

La cuestión militar

Madrid 31—2 t.

Los diarios conservadores que habían atacado á Goyeneche con motivo del conflicto militar, le elogian ahora porque se dice y se sabe que el general Goyeneche ha ingresado en el partido que dirige el señor Cánovas.

De los ascensos y destinos militares firmados el otro día por S. M. la Reina Regente, solo se tienen noticias oficiales de la dimisión del general Dabán.

Órtese que le sucederá el general Polavieja. Indícase al señor Sabas Marín para capitán general de Sevilla.

Varias noticias

Madrid 31—10,15 n.

Los círculos políticos han estado hoy muy desanimados, habiendo por tanto gran carencia de noticias.

Nada se ha resuelto acerca de la provisión de la Capitania general de Sevilla.

El general Jovellar visitó hoy al señor Capdepón.

Con este motiv los desocupados, han forjado muchas fantasías suponiendo que dicho general Jovellar pretendía la Capitania general de Madrid.

En la segunda quincena de Septiembre irá á esa, el señor Canalejas. Becerra marchará en igual fecha á París.

D. Venancio González, ha desistido de su viaje á Fuenterrabía en vista de la mejoría de su nieto.

Los veraniegos

Madrid 31—10,15 n.

Hoy ha sido el día más caluroso de todo el verano.

Desde el primero de Junio han salido de Madrid por las líneas del Norte y Noroeste, cien mil viajeros, según la estadística de la Compañía, cifra jamás conocida á pesar de la tan recantada crisis que pregona la Liga agraria.

Eduardo del Palacio

Madrid 31—10,15 n.

El festivo escritor Eduardo del Palacio se ha separado de la redacción de *El Imparcial*.

Una noticia falsa

Madrid 31—10,15 n.

Ha resultado falsa la noticia de haberse levantado en la provincia de Zaragoza una partida carlista al mando de dos curas.

Los concejales suspensos

Madrid 31—10,15 n.

Los Concejales suspensos del Ayuntamiento de Madrid, están convocados para una reunión, mañana, con el objeto de acordar su campaña de defensa uniéndose todos para este fin.

El submarino Peral

Madrid 31—10,15 n.

Se anuncian para mañana nuevas pruebas de velocidad y disparo de torpedos del submarino Peral.

Los republicanos

Madrid 1.º—1 m.

Se asegura que todos los comités federales de España harán una manifestación de adhesión á Pi y Margall como único jefe del partido.

Se insiste en que Ruiz Zorrilla ha ofrecido regresar á España á condición de que se vote el sufragio universal y se otorgue una amplia amnistía.

Una tormenta

Madrid 1.º—1,15 m.

En Mira (Mondofredo) ha descargado una horrosa tormenta.

Un rayo mató á dos mujeres y un hombre, hiriendo gravemente á tres más.

Noticias políticas

Madrid 1.º—1,15 m.

La *Gaceta* publica una Real Orden ampliando los beneficios arancelarios concedidos para la construcción del ferro-carril de Irún á Endarlaza.

Se consideran como definitivos los nombramientos de Rodríguez Arias para la Capitania general de Madrid, Sabas Marín para la de Sevilla, y Polavieja para un cargo importante en Madrid.

Se dice que la prensa conservadora ha recibido órdenes para acentuar una campaña en favor de los intereses del clero.

Jovellar dijo á Capdepón en la conferencia que con él tuvo, que se hallaba conforme con las reformas llevadas á cabo en el ramo de Guerra.

Se duda de que no lo esté de igual modo el general Concha.

EXTERIOR

París 31—8,45 n.

Telegramas de Viena dicen que los agentes de Serbia tramaron una vasta conjura contra el príncipe Fernando de Bulgaria, pero que por fortuna se descubrió á tiempo para evitarlo.

BOLSA DE MADRID.

	Cotización del 30.	Cotización del 31.
4.º interior.	74,15	75,30
4.º exterior.	76,40	76,60
Deuda amortizable.	90,00	90,00
Billetes hipots. de Cuba.	106,50	106,65
Banco de España.	403,50	404,00
Compañía de Tabacos.	109,00	00,00

Cambios.

Londres, á 90 días vista, 26,05 por libra.
París, á 8 días vista, 4,00 por 100

París 31—8,40 n.

Cotización de hoy de la Bolsa á las 3 y 1/2	
Francés 3 por 100 perpetuo	85,32
" 3 por 100 amortizable	89,65
" 4 y 1/2 por 100	104,10
Austriaco, 4 por 100	94,50
Húngaro, 4 por 100	84,48
Exterior, español, 4 por 100	73,18
Italiano, 5 por 100	92,75
Ruso, 4 por 100	91,62
Turco, 4 por 100	16,42
Portugués, 8 por 100	65,62
Banco de Francia	3.875,00
Crédit Lyonnais	690,00
Société Générale	461,25
Suez (acciones)	2.265,00
Panamá (id.)	42,50
Egipto unificado	452,50
Crédito mobiliario español	173,75
Acciones Norte España	896,25
Zaragoza-Alican.	295,00
Acciones, Rio-Tinto	292,50
" Tharsis	95,00
Banco de Méjico	573,75
Obligaciones Norte España, 1.ª serie	386,25
Id. id. 2.ª serie	367,50
" Asturias, Galicia y Leon	864,37
Buenos-Aires.—Prima sobre el oro.	70 1/2 p. 10

El premio mayor

El Bono número 274.118, ha sido agraciado con el premio mayor, consistente en 100.000 iranos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 31 de Agosto de 1889.

Entrados el día 30	986
Salidos	1452
De menos	466
Existencia anterior	11875
Existencia de hoy	11409

MAREAS

DEL DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Pleamar.

- 1.ª A las 7,24 de la mañana.
- 2.ª A las 7,48 horas de la noche.

Bajamar.

- 1.ª A las 1,36 horas de la tarde.
- 2.ª A las 2 de la mañana.

ESTADO DEL TIEMPO.

Boletín meteorológico del día 31

Altura barométrica reducida á 0º y en mls.	762,11
Temperaturas (Máximas al sol)	37,1
centesimales. (Máximas á la sombra)	31,9
(Mínimas á la sombra)	20,2
(Mínimas reflector)	18,8
Dirección dominante del viento	3 y no
Velocidad media en kilómetros diarios	162
Luvia expresada en milímetros	"

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SAN SEBASTIÁN

Buques entrados el día 30:
Vapor MARIANELA, de Santander, con carga general.
Lanchón JOVEN ISABEL, de Zumaya, con cemento.
Lanchón PILAR, de idem con idem.
Salidos:
Vapor MARIANELA, para Bayona, con resto de carga.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE PASAJES

Buques entrados el día 30:
Vapor CHARENTE, de Burdeos, con carga general y pasajeros para Buenos-Aires.
Vapor VIZCAYA, de Sevilla, con carga general.
Salidos:
Vapor BERRY, para París, con vino.

ESPECTÁCULOS

EN EL GRAN CASINO

PROGRAMA PARA HOY

A las nueve de la noche

Fiesta extraordinaria, iluminación, luces de bengala, fuegos artificiales, etc., etc.

- 1.º "La Garza Ladra", ouverture, Rossini.
- 2.º "Lamentos del esclavo", Espadero.
- 3.º "Marcha Nupcial", Marqués.
- 4.º Bouquet, suite de walses, Strauss.

Después del concierto dará principio el baile.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy á las nueve en punto de la noche

- 1.º La comedia en dos actos: **La Ducha**

2.º El sainete en un acto:

Los Valientes

Mañana lunes estreno de la zarzuela, **Las hijas de Zebedeo**

Anuncios preferentes.

CAFÉ ORIENTAL

RESTAURANT

á cargo de uno de los mejores cocineros de la casa **LHARDY**, de Madrid.

Almuerzos y comidas á

PRECIO FIJO

EL

BARCO JUGUETE

IMITACIÓN DEL SUBMARINO PERAL

Se vende á tres pesetas en casa de los señores Viuda de D. Campión é hijos, de este comercio.

VELOCÍPEDOS.

De venta á precio de fábrica, Avenida n.º 96.

PABLO MERINO.

Casa del Andorrano

Calles de Garibay 11, y Peñafloreda, 8, accesorio

PRECIO FIJO

ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA EN

GÉNEROS DE PUNTO

ROPA BLANCA

(INMENSO SURTIDO Y DE BUEN GUSTO

LENCERIA

Grandes fantasías en mantelerías de refresco, toallas y pañuelos

Camisería (Corte especial)

Inmenso surtido en corbatas y de gran novedad.

Camisas de playa de satén á 7 y 9 pesetas y de franela muselina de color á 12 pesetas

En la Representación de la Compañía arrendataria de Tabacos se ha recibido un gran surtido de

TABACOS HABANOS

de las siguientes Fábricas:

Flor de Cuba.—L. Carvajal.—Flor de Partagás.—Hija de Cabañas y Carvajal.—Henry Clay.—H. Upmann.—La Carolina.—A. de Villar y Villar.—La flor de Mirino.—Romeo y Julieta.—La Corona.—La Española.—La Meridiana.—El águila de oro.—La Comercial.—La flor de Trespacios.—La Resolución.—El Edén.—Lo Mejor.—La Excepción.—La flor de A. Fernán dez y García.—La flor de Inclán

Hay también surtido completo de cigarros filipinos.

Se venden por cajas completas en los almacenes de la Representación (calle de Garibay, 15 y 17), y por cajas completas y por unidad en las principales expendidurias.

EMPRESA DEL ALUMBRADO DE GAS

DE SAN SEBASTIÁN.

Se convoca á los señores accionistas de esta Empresa á Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en la Secretaría de la misma, Camino, 7, entresuelo, á las once de la mañana del 3 de Setiembre próximo.

Para dar lectura de una comunicación del Excmo. Ayuntamiento, referente á la compra de la mitad de la fábrica de gas.

Para tratar de la ocupación de los terrenos en que está emplazada la misma, interin el Municipio construye otra.

Para discutir y establecer las condiciones, bajo las cuales le cedería la Empresa los terrenos llamados de Morlans y Miratorres, y por último

Para resolver si supuesta la disolución próxima de la Empresa, debe ó no procederse desde luego á la realización y reparto entre los señores accionistas de los valores y existencias metálicas que tiene en la Sucursal del Banco de España.

San Sebastián 24 Agosto de 1889.—El Presidente, José Manuel de Brunet.

Compañía Parisien de Navegación á Vapor

Línea directa y SIN TRASBORDO por vapores entre **PARÍS y PASAJES**, vía la más rápida y económica hasta hoy.

De París á Pasajes

De Pasajes á París

en seis días en seis días



Salidas regulares de París y de Pasajes cada diez días.

Agentes generales en España **Sres. Figueredo y Compañía** Irún y Pasajes.

Dirigirse á dichos señores para cuantos datos se deseen conocer.

Imp. de LA UNIÓN LIBERAL.

Cartel de casas, almacenes y habitaciones para venta ó alquiler

AGENCIA DE ANUNCIOS DE R. SOLAS Y C.^o—CALLE 31 DE AGOSTO 28, PRAL.

Precios de inserción:—4 pesetas al mes por cada espacio.—Mínimum de percepción, 2 pesetas.

SE ALQUILAN	SE ALQUILA	SE VENDEN
Una gran habitación en la calle Mayor, casa Aduna. Para informes acudir al escritorio, calle Garibay, núms. 15 y 17.		Casa de campo y terrenos con vistas á la Concha, informará D. Mariano de Benito, calle de Garibay, número 10, piso 8. ^o
CASA DE CAMPO Se alquila en el Antiguo "Chillardegui, informará en la misma ó en la calle de San Marcial, número 44.—Escritorio.		
CASA DE CAMPO Se arrienda amueblada.—Informará don Adrian Got, Peñaforda 10, escritorio.		

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: 120, BROADWAY, NEW YORK

Grandeza.	La Equitativa es la primera y más prominente Compañía de Seguros de vida.	Seguro en vigor.	\$ 549,216.126
Popularidad.	La Equitativa obtiene anualmente, la mayor suma de nuevos negocios y acredita el mayor incremento en las pólizas en vigor.	Nuevo seguro en 1888. Aumento en el Seguro en vigor.	" 153,933.535 " 66,186.564
Solidez.	La Equitativa es más rica en SOBROANTE que todas las demás Compañías, y ninguna de sus principales competidoras la iguala en Exceso del activo sobre las obligaciones.	Sobranante al 4 por 100. Activo sobre el pasivo.	" 20,794.715 " 128 %
Ganancia.	La Equitativa ha innovado y perfeccionado la forma más amplia y provechosa de Seguro de Vida, es á saber: LA PÓLIZA DE DIVIDENDOS ACUMULADOS	Los Agentes de esta Sociedad facilitarán ejemplos basados en resultados de pólizas de esta clase.	

Las pólizas de esta clase proporcionan mayores ventajas al asegurado y rinden beneficios más crecidos que las de ninguna otra forma de Seguro. Las pólizas de acumulación de LA EQUITATIVA se convierten en *indisputables* á los dos ó tres años de antigüedad, según sean ó no *libérrimas*, pagándose **inmediatamente que ocurre el vencimiento** de unas y otras. Además del inmenso Activo de esta Sociedad, sus asegurados de España y Portugal tienen una garantía especial en el edificio que está construyendo en esta Corte á punto de terminar, y cuyo coste no bajará de un millón de duros.

SUCURSAL DE ESPAÑA

(AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882)

MADRID

Sevilla, 16, principal

Almacén de Música, Pianos, Armoniums, Órganos y demás instrumentos de Música.

CASA EDITORIAL DE J. A. SANTESTÉBAN,

FUNDADA EN 1855.

32, AVENIDA DE LA LIBERTAD, 32.

Representante exclusivo de la acreditadísima casa Pleyel de París.

Se halla en dicho almacén toda clase de música, ediciones económicas de Peters, Litoff, Breithopf et Hartel, Chapell, etc. Música á precios reducidos.

PIANOS DE PARÍS.

Bord	pesetas 875
Folké	" 1.050 y 1.100
Gilsón.	" 1.000
Kriegstein.	" 1.100 y 1.300
Pleyel.	" 1.300 y 1.700
Erard.	" 1.500 y 1800

Órganos para Iglesia de Cavaille Coll, de diferentes precios, facilidades en el pago.—Armoniums de Alexandre, de 175 pesetas en adelante instrumentos de Banda y Orquesta.

Toda pieza que no se halla en dicho Almacén se entrega á las 48 horas de hacer el pedido.

Se compran y venden Pianos y Armoniums usados.—Alquiler, Cambio Reparación y Afinación.

Se remiten catálogos á quien pida.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS Y ARMONIUMS

ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS

DIAZ Y JORNET

16, Avenida de la Libertad, 16

Depósito de pianos de Aguirre.

Ediciones ECONOMICAS de música Española, Francesa, Italiana, Alemana, etc., etc.

Pianos de las mejores casas del extranjero, Erard, Pleyel, Folké, Herz, Elké, Gaveau, Aucher, etc., etc.

Música para Bandas militares y de Armonía, partituras y partes separadas, instrumentación alemana.

Alquiler de pianos.—Ventas á plazos y al contado.—Afinaciones y reparaciones.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON LA MAYOR PUNTUALIDAD.

AGUAS DE INSALUS

La reina de las aguas de mesa. Premiada con **Medalla de Oro** en la Exposición universal de Barcelona. Bicarbonatada, alcalina, muy digestiva, sabor agradable y la mejor bebida gaseosa para tomarla á pasto en las comidas, ya sola, ya mezclada con vino, al que no enturbia.

Eficaz para las afecciones del estómago y vías urinarias.

Los que quieran tener buen apetito y no quieran sufrir del estómago beban á pasto el **Agua de Insalus** y lo conseguirán.

Depósito Central

FARMACIA DE D. MANUEL TORNERO

Plaza de Guipúzcoa, San Sebastián.